CONSORCIO
MICROCUENCA
TEJAR

Nit. 901.912.669-9

Cajicá, 23 de abril de 2025

CM-0974-2025 - **032**

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR
EDWIN GIOVANI GARCÍA MÁSMELA
Director de Recursos Naturales
Email: sau@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-50
Costado Esfera - Piso 7
Bogotá

EPRODESA
EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO
Representante Legal
E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com
Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15
Cali

ENVIADO
23 ABR 2025
2:48 pm
POR CORREO ELECTRÓNICO

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTA)"

ASUNTO: **Aval y Entrega Cronograma de Actividades Contratista de Obra**

Estimados Señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y una vez revisado el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra mediante comunicado del 21 de abril de 2025, el Consorcio Microcuenca San Miguel en calidad de interventoria informa:

Que mediante comunicado No. CM-0794-2025-003 del 08 de marzo de 2024 la interventoría hizo la solicitud del cronograma de actividades.

Que mediante comunicado No. CM-0794-2025-009 del 21 de marzo de 2024 la interventoría hizo la reiteración a la solicitud del cronograma de actividades.

Que mediante acta de comité del 03 de abril de 2025 el contratista de obra manifiesta que se hará entrega de la documentación, incluida la programación el 11 de abril de 2025.

Que mediante comunicado No. CM-0794-2025-019 del 04 de abril de 2025 la interventoría por en conocimiento a la Corporación sobre los tiempos de entrega del contratista de obra en cuanto a la documentación inicial solicitada previa y reiteradamente por la interventoría.

Que mediante comunicado del 09 de abril de 2025 el contratista de obra hace la primera entrega del cronograma del proyecto.

Que en el comité de seguimiento y control programado por la interventoría el 10 de abril de 2025, se hace la recomendación al contratista de obra de ajustar los tiempos de las actividades programadas, toda vez que el periodo de ejecución de las actividades abarca hasta el mes de abril de 2025.

Que mediante comunicado del 21 de abril de 2025 el contratista de obra hace entrega del cronograma de actividades acatando las recomendaciones de la interventoría.

Que una vez revisado el cronograma de actividades, la interventoría considera viable y pertinente avalar y presentar ante la Corporación el cronograma de actividades propuesto por el contratista de obra – Eprodesa.

Concepto de la interventoría:

EL cronograma de actividades presentado por el contratista de obra Eprodesa, presenta una estructura y un orden lógico en la presentación de las actividades.

Adicionalmente, el cronograma se encuentra desglosado por objetivos, lo cual hace que la verificación y seguimiento de las actividades sea más comprensible.

Finalmente, el cronograma se estructura bajo tres niveles: Actividad, Producto y acciones, lo cual, para la interventoría, se considera que es un producto adecuado bajo el cual el equipo interventor hará seguimiento y control a las actividades programadas y ejecutadas por el equipo del contratista de obra.

Por lo anterior, esta interventoría avala y presenta ante la Corporación el cronograma de actividades para su conocimiento, aprobación y tramite pertinente.

Se anexa al presente documento:

- Cronograma de actividades en formato pdf firmado por el representante legal, Excel y mpp de Microsoft Project

Lo anterior en tres (03) archivos formato digital.

La información que se genere, se solicita por favor sea enviada al correo electrónico consorciomicrocuencatejar@gmail.com

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Aragón Pinzón
R.L. Consorcio Microcuenca Tejar
CC. Luisa Fernanda Vargas
Apoyo Supervisión
lvargas@car.gov.co

Gmail

Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com>

CM-0974-2025-032. Aval y Entrega Cronograma Contratista de Obra - Contratista - Supervisión

1 mensaje

Consorcio Microcuenca Tejar <consorciomicrocuencatejar@gmail.com> 23 de abril de 2025, 2:48 p.m.
Para: Luisa Fernanda del Socorro Vargas Hernandez <lvargash@car.gov.co>, eprosam.proyectos@gmail.com, lufergoli@hotmail.com

Cajicá, 23 de abril de 2025

CM-0974-2025 - **032**

Señores:
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL CAR
EDWIN GIOVANI GARCÍA MÁSMELA
Director de Recursos Naturales
Email: sau@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-50
Costado Esfera - Piso 7
Bogotá

EPRODESA
EDUARDO JOSÉ GÓMEZ LONDOÑO
Representante Legal
E-mail: eprosam.proyectos@gmail.com
Dirección: Calle 47C Norte #2i N - 15
Cali

REFERENCIA: Contrato de Interventoria No. CAR – CM – 0974 - 2025

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE PARA IMPLEMENTAR ACCIONES INTEGRALES CON ENFOQUE PARTICIPATIVO PARA LA RESTAURACIÓN EN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN MICROCUENCAS PRIORIZADAS (QUEBRADA EL TEJAR - CHOCONTA)"

ASUNTO: **Aval y Entrega Cronograma de Actividades Contratista de Obra**

Estimados Señores:

En cumplimiento del contrato de la referencia y en virtud de nuestras obligaciones técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y contables y una vez revisado el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra mediante comunicado del 21 de abril de 2025, el Consorcio Microcuenca San Miguel en calidad de interventoría informa:
–SE ANEXA OFICIO COMPLETO–

4 archivos adjuntos

32. Aval y Entrega Cronograma Contratista de Obra - Contratista - Supervisión.pdf
411K

2. Cronograma V2.xlsx
60K

2. Cronograma V2.pdf
88K

2. Cronograma V2.mpp
816K